

HAN
HUMANUS NEXUS

REVISTA ACADÉMICA CON ENFOQUE ESTUDIANTIL

AÑO 7. NÚM. 12, PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, MAYO 2023



**El que
no tranza,
¿no avanza?**

Integridad académica:
Citar para no robar

**Normotipo ideográfico
en la evaluación educativa**

Contenido



11 El que no tranza, ¿no avanza?

14

Integridad académica:
Citar para no robar



18

**¿Por qué elegir el
normativa idiográfico
en la evaluación
educativa?**



Directorio

Enrique Alejandro González Álvarez
RECTOR

Ma. Socorro Durán González
VICERRECTORA

María Alicia Zavala Berbena. DIRECTORA

Rodolfo Guerrero García. SECRETARIO ACADÉMICA

Celina Cariño Morales. JEFA ACADÉMICA DE PROGRAMA DE DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Mónica Díaz Vela García. JEFA ACADÉMICA DE PROGRAMA DE ENFERMERÍA

José Guillermo Torres Rodríguez Bueno. JEFE ACADÉMICO DE PROGRAMA DE LENGUAS MODERNAS E INTERCULTURALIDAD

Irma Briceño Martínez. JEFA ACADÉMICA DE PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Mayra Georgina Aguirre Ortiz

Luis Ernesto Solano Becerril

Christian Saúl Hernández Pérez

Raúl Alejandro Gutiérrez García

María Alicia Zavala Berbena

CONSEJO EDITORIAL

Cecilia Vázquez García

DISEÑO EDITORIAL

UNIVERSIDAD LA SALLE BAJÍO

Av. Universidad 602, Col. Lomas del Campestre, C.P. 37150 • Tel. 01 (477) 710 85 00, ext. 2400 y 2401

León, Gto. México • www.lasallebajio.edu.mx

HN • HUMANUS NEXUS

Publicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad La Salle Bajío.

Editorial

Esta primera entrega de este año en nuestra Revista Humanus Nexus presenta temas de gran interés como lo es la integridad académica y la evaluación, sobre todo por la coyuntura actual que tenemos en el país.

Irene Solís comparte un punto de vista importante: durante nuestra trayectoria académica estaremos constantemente en situaciones donde tendremos que ir decidiendo cómo sortearlas. Menciona claramente que somos conscientes de los criterios usamos para resolverlos, conocemos lo que es bueno y malo en nuestras decisiones. El texto nos invita a reflexionar justo esto, nuestras responsabilidades morales en dichos actos para evitar deshumanizarnos, al fin y al cabo, la integridad académica es el reflejo de los valores personales de cada individuo, contruidos a partir de la integridad personal.

En el texto de Victoria Enríquez también abarca este punto a través de la acción de citar en nuestros trabajos académicos. Reconoce que hay una dinámica actual: “los estudiantes para sus trabajos y tareas recurren a sacar información de donde se les sea más fácil, sin verificar el contenido que copian y pegan, mucho menos importándoles darle la debida acreditación al autor” lo que es calificado como plagio. Al hacerlo, se toman como propias ideas que no son nuestras, y esto para acreditar el conocimiento, cosa que no está sucediendo pues ese conocimiento no es del estudiante sino de otra persona.

La autora invita a reflexionar la tarea que tienen los estudiantes para con ellos mismos, para la calidad de sus trabajos y de su propia educación y apunta finalmente que mientras más leemos, necesitaremos citar más y reconocer el trabajo de otros, lo mejor es que ello también implica adquirir conocimiento.

Por último, el texto de Fernanda Jacinto sobre la elección de la evaluación por su normotipo es importante porque ello implica tener calidad en el enjuiciamiento derivado de la misma. Nos explica la utilidad y los diferentes tipos que existen como el nomotético e ideográfico y nos invita a analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la personalización de estos y nos invita inclinarnos por uno de los dos ya que se centra totalmente en el sujeto y valora su esfuerzo y voluntad para aprender. Poner atención a lo que los estudiantes piensan siempre es importante y claro, no olvidar que nosotros como docentes cuando evaluamos, también debemos de hacerlo con objetividad e integridad académica.

En resumen, invitamos nuevamente a hacer una lectura para adentrarnos en los temas de interés de nuestros jóvenes y porque como nos indicaron, es también parte del aprendizaje que podemos adquirir.

Cordialmente,
Consejo Editorial.

Acerca de

La creación de la revista en el 2016 respondió a la necesidad de diseñar una herramienta de comunicación que permitiera favorecer la identidad profesional de los estudiantes de nuestras 5 licenciaturas, además de promover la integración entre ellas como parte de una misma facultad.

Por otro lado, se requería contar con un espacio de encuentro académico entre los miembros de todos los que ahora conforman la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades que incremente el sentido de pertenencia e identidad de la misma.

En el año 2020, se realiza una pausa a las actividades operativas para llevar a cabo una evaluación de este proyecto para identificar su pertinencia, así como sus fortalezas y áreas de oportunidad; contando con insumos que permitan ubicar estrategias para la mejora del mismo. A continuación, se presentan.

Humanus Nexus es una revista digital de corte estudiantil que se publica de manera semestral, iniciando sus publicaciones en el año 2016.

Políticas

Tipo de revista: es una revista electrónica con enfoque estudiantil, los productos son de autoría de los alumnos.

Propósito: proveer de un espacio de encuentro académico que favorece la identidad profesional de los estudiantes de las licenciaturas de: desarrollo del capital humano, educación, enfermería, lenguas modernas e interculturalidad y, psicología. Promueve además su sentido de pertenencia a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Les permite familiarizarse con los procesos de comunicación, indagación y publicación que vinculan la teoría y la praxis. Favorece que agudicen sus criterios de indagación, su sentido crítico, su habilidad argumentativa y por tanto su formación académica.

Formato: <https://issuu.com/>

Periodicidad: la revista se publica dos veces al año, en el mes de marzo y en el mes de septiembre.

Ejes Temáticos:

1. Salud y Comunidad

Se enfoca al estudio de los profesionales de la salud (sujetos) que atienden la salud de la población. Propuestas de intervención y su impacto en la salud. Incluye temáticas relacionadas a la salud mental de las personas y/o, la relación de estos con aspectos sociales y contextuales.

2. Desarrollo humano

Se enfoca al estudio de: actores de la educación, agentes y proceso de orientación, programas de formación, prácticas docentes.

3. Procesos educativos

Se enfoca al estudio de: tipos y modalidades de la educación, planes y programas, planeación educativa, diseño curricular, tecnología educativa, educación a distancia, evaluación educativa, prácticas educativas, didácticas especiales.

Instrucciones para los autores

La convocatoria está abierta para los autores a lo largo del año. Pueden participar autores de las diversas Instituciones Lasallistas y de aquellas instituciones que tengan programas de las Ciencias Sociales y Humanidades y den respuesta a los ejes temáticos propuestos. Los autores deben seguir los siguientes requerimientos:

1. Naturaleza del trabajo: los productos que se reciban deben ser resultados originales e inéditos, resultado de un trabajo académico. La redacción del texto debe presentar coherencia, sintaxis y congruencia.
2. Extensión y formato: presentar el trabajo en formato digital en Word, interlineado 2, fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), márgenes 2.54 cm en los 4 bordes, Sangría a 5 espacios, todas las páginas deberán ser numeradas con arábigos en la esquina superior derecha, alineado a la izquierda. Título Fuente Times New Roman 14 Negritas, centrado longitud máxima de 30 palabras y sin punto final. Encabezados de Segundo orden fuente Times New Roman 12, minúsculas, negritas, alineado a la izquierda y sin punto final. Encabezados de tercer orden fuente Times New Roman 12, minúsculas, excepto la primera letra y los nombres propios, alineado a la izquierda y sin punto final. Nombre de autores fuente Times New Roman 14 Centrado, nombre y apellido con mayúscula inicial si es más de un autor, los nombres se separarán con comas y sin punto final.
3. Información autoral. El límite de coautores es de cuatro
4. Referencias bibliográficas. Al final del texto se incluye la referencia bibliográfica de todas las citas correspondientes. El modelo utilizado en Apertura es el estilo APA, en su versión más reciente
5. Envíos: los trabajos deben ser enviados al correo revhumnex@delasalle.edu.mx indicando la universidad a la que pertenecen, nivel licenciatura o posgrado, semestre y nombre completo del docente que acompañó si fuera el caso.

Secciones: Las diversas secciones en las que los alumnos pueden aportar su conocimiento, son las siguientes:

Ensayo:

- Documento que aporta un enfoque crítico, analítico y documentado del estado actual de conocimiento sobre un tema. Debe contener análisis novedosos, inéditos e interpretaciones personales claramente diferenciadas, de manera que destaque la calidad del trabajo.
- Máximo 5 cuartillas.

Monografía:

- Escrito informativo y científico sobre un tema único cuya trama es argumentativa, y busca la objetividad en sus planteamientos; debe manifestar de manera puntual la problemática sobre la que se trabajará. A diferencia del ensayo, debe considerarse como un documento expositivo, cuyo lenguaje debe ser claro y preciso.
- Máximo 5 cuartillas

Artículo de divulgación:

- Escrito breve, informativo, no especializado que tiene como objetivo explicar hechos, ideas, conceptos y descubrimientos vinculados al quehacer científico y tecnológico, basados en investigaciones científicas o hipótesis. Están destinados a un público más general no especializado, manteniendo la calidad y veracidad de una investigación científica.
- Máximo 4 cuartillas

Traducciones:

- Trabajar solicitud de textos de otras carreras sobre las líneas temáticas de la Facultad.
- Traducción científica y técnica o literaria.
- Máximo de 4 cuartillas.
- Fuentes primarias no terciarias.

Experiencia formativa:

- Narrativa de algún intercambio, participación en congreso o experiencia exitosa en el ámbito académico.
- Identificar el desarrollo personal y académico del alumno que generó esta participación.
- Máximo de 3 cuartillas.

Proyecto social:

- Debe contener los siguientes elementos:
- Introducción, contexto del proyecto, objetivo del proyecto, perfil del usuario, planeación y diseño del proyecto, actividades realizadas, evaluación, conclusiones y referencias bibliográficas.
- Máximo 4 cuartillas.

Entrevista:

- Debe contener los datos del entrevistado y una breve reseña curricular del mismo.
- Trabajar una temática específica sobre las líneas de la Facultad.
- Puede ser por solicitud directa de las maestras de proyecto de la revista.
- Máximo 3 cuartillas.

Un docente puede acompañar al alumno, su enfoque es un aspecto relevante propio del estilo educativo lasallista. En su **ACOMPañAMIENTO con los estudiantes,** guía en la modalidad en la cual el alumno busque trabajar, promueve que los lineamientos establecidos para la revista se cubran en el texto, fomenta la habilidad de comunicación escrita, promueve la reflexión de los contenidos y favorece la entrega de productos de calidad. El docente aparece como una figura acompañante de las y los autores del texto.

Editorial

Al enviar un producto, se recibirá un correo de respuesta de recepción del documento, posteriormente en un plazo de 15 días se enviará una respuesta con el dictamen del primer filtro, a cargo del consejo editorial, ya sea para solicitar que se realice correcciones al producto o para comunicar que el texto ha pasado a revisión al segundo filtro, efectuado por el comité científico. Posterior a este proceso, se comunicará al autor si su texto ha cubierto o no los requisitos del segundo filtro.

El texto al ser enviado al comité de la revista pasará por dos filtros:

- Consejo editorial: quien revisará los aspectos relativos a la formalidad del documento y el cumplimiento de los lineamientos correspondientes; así como, la estructura general, ortografía y redacción.
- Comité científico: estará dado por un árbitro externo, quien se encargará de analizar la claridad de los conceptos y estructura del escrito. Así como de elegir los textos que pueden publicarse.

Editor: Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad De La Salle Bajío.

Número de productos por publicar por número:

Se consideraría al menos 5 productos totales para la publicación del número, tomando en cuenta la diversidad de los textos, entre los relativos a cuestiones teóricas (monografía, ensayo, artículo de divulgación) y aspectos prácticos (traducciones, experiencia formativa, proyecto social y entrevista).



El que no tranza, ¿no avanza?

Irene Estefanía Solís Trujillo ¹

1. Alumna de primer semestre de la Lic. en Lenguas Modernas e Interculturalidad con el acompañamiento de la docente Rubí Celene Zorrilla Aceves. **Ensayo ganador del concurso Ensayo 2022.**

El tema que vamos a desarrollar es la integridad académica. Cuando hablamos sobre este fundamento, generalmente viene a nuestra mente la manera correcta en la que debemos desarrollarnos dentro de las instituciones escolares las cuales forman parte de nosotros al largo de nuestra vida, considerando que más de la mitad de nuestra existencia, la invertimos en estudiar. Con respecto a la definición de integridad académica, no es más que el reflejo de cada uno de nuestros valores como persona, que se construye a partir de la integridad personal.

Según la situación en la que te encuentres, buscarás la manera “correcta” en la que debes actuar para resolver tus asuntos. Basándonos en que todos conocemos la diferencia entre lo que está bien y lo que no, podríamos deducir que todos lo concebimos de la misma manera, pero no es así. Cada uno tiene su propio criterio que usa para su conveniencia y así calificar hasta donde está llegando su mal acto.

Podemos considerar como lo contrario a la integridad académica todo aquello que define un mal acto dentro de la escuela o institución, como la forma en la que manejamos situaciones de las cuales dependen las consecuencias de otra persona o incluso las propias, contemplar todas las “palancas” posibles para ingresar a un instituto o pasar alguna materia, en lugar de todo el conocimiento posible, crear un complejo de superioridad hacia tus colegas e intentar pisotearlos o bien, sobornar a profesores con cualquier tipo de propuesta e incluso amenazas.

Dado que cualquier circunstancia que infrinja valores como honestidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad, puede considerarse como un acto contrario a la integridad académica. Todos hemos pasado por alguna situación antes mencionada, ya sea propia o ajena y la hemos juzgado con aquella promesa de jamás haber cometido algo igual o que nunca lo harían, pero debemos ser realistas, la intención de aceptar nuestros errores, es que podamos mejorar. A veces nos toca ser el injusto y otras veces el justo, pero tú, ¿de qué lado te sientes mejor?

I. ¿Cómo afrontar las consecuencias de nuestros malos actos?

Algunas ocasiones, cuando estamos en problemas, recurrimos a tratar de salir ilesos a como dé lugar, sin importar si estamos dañándonos o dañando a alguien más. En este punto, nos ponemos a reflexionar ante la propia conciencia. En escuelas, suelen presentarse muchas situaciones en donde se culpan entre compañeros para evadir las consecuencias, desde haber pintado una banca o el baño, hasta agredir a un compañero o profesor, entre otras acciones.

“Si caemos en mínimos de humanidad, entonces nos deshumanizamos” (Cortina 1947), es así como lo expresa la filósofa española que ha sido catedrática de ética. La mejor manera de manejar las salpicaduras de nuestras acciones, es llevando a cabo un examen de conciencia, en donde se ponga en práctica cada uno de nuestros valores, para que podamos aceptar y aprender para seguir mejorando.

II. ¿Tu palanca da para enfrente o para atrás?

Solemos pensar que, al tener contactos dentro de un instituto, tenemos el derecho de pasar por alto las reglas del lugar. Aunque sobre esto hay una opinión dividida, ya que quien no tiene ningún conocido que pueda agilizarle un trámite y demás, es quien suele quejarse mucho más sobre el tema. Pero si lo hablas con alguien que cuente con un tío coordinador, una tía directora, etc.; podrás notar que no ven nada de malo en aprovechar sus puestos y saltarse pasos al momento de ingresar a una escuela o incluso con algún adeudo de materias.

Esto te invita entonces a reflexionar si el valor de la justicia está siendo aplicado por ejemplo para esas personas que estudian tanto para pasar un



examen de admisión en alguna escuela de gobierno y al final, aceptan también a aquel que no estudio para nada, pero tiene “palancas”. Esto pone en tela de juicio si realmente depender de tus “contactos” te ayuda a mejorar y crecer.

Nuestros corruptos adultos empiezan siendo corruptos niños, apropiándose del trabajo ajeno, mintiendo al profesor, copiando en la prueba, delatando por lo bajo al compañero, fabricando artimañas para el examen, engañando a los padres, cepillando al rector, adulando a la maestra: todas ellas son cosas que entonces se creen pequeñas e irrelevantes, pero que tienen poderosas repercusiones en la vida. (Torres, 1992, párr. 11)

III. Hazme escalerita con tu mano, compañero, que debo avanzar

A causa de que nuestra sociedad nos educa para ser el mejor y más que el resto, caemos en un pensamiento de inferioridad y tratamos de sabotear a nuestros compañeros de clase porque comenzamos a ver actitudes en ellos que quizá nos hacen falta o que luego de observarlos, nos damos cuenta de que tienen habilidades diferentes y mejores, entonces sentimos que, al sacarlo del camino, no habrá nadie o nada que pueda opacarte. Es entonces que comenzamos a tener actitudes negativas y de envidia hacia la persona que nos causa inseguridad.

Actos tan simples como tomar el crédito por un trabajo que no hiciste y en el que el trabajo mucho, hasta humillar o denigrar a un compañero mientras expone un punto importante, exponerlo y tratar en todas las formas de que quede mal ante todos, etc.; son maneras terribles de querer acabar con la carrera del otro. “El sabotaje de la carrera es un animal completamente diferente, en general está enraizado en el maquiavelismo, la venganza o la malicia”. (Kjerulf, s/f como se citó en J. Smith, 2012)

Debes siempre tener en mente que, no es el hecho de que alguien sea mejor que tú para hacer algo, es simplemente la maravillosa forma en la que todos podemos aportar al mundo haciendo cosas diferentes y siendo diferentes. Es la increíble manera en la que cada uno brilla.

Así pues, nos podemos dar cuenta de que cada mal acto, por mínimo que sea, puede causar un daño o alguna consecuencia. Es así que, cuando nos equivocamos debemos hacernos responsables de los hechos. Seguir cometiendo actos que vayan en contra de la integridad académica no sirve de nada. Lo correcto y lo mejor que uno puede hacer en esta situación es aceptar los resultados de nuestras malas decisiones y afrontarlos de manera correcta. Jamás ver a nadie por encima de ti, es clave para que tampoco te sientas sobre nadie. Considera que todos los que están estudiando, lo hacen con un fin personal, todos quieren crecer e impactar de alguna manera, todos tendrán su espacio para el éxito. Y como dice el título, el que no tranza no avanza; y el que tranza y avanza, ¿para donde avanza?

Referencias

Publicado originalmente en la página editorial del diario El Comercio de Quito, el 13/02/1992. Incluido en: Rosa María Torres, Aula dentro, Frenesís / UNICEF, Quito, 1992, 454 págs. “OTRA EDUCACIÓN” <https://otra-educacion.blogspot.com/2010/09/corrupcionen-la-escuela.html>

Publicado en CEA (Centro para la excelencia académica) título: “LA INTEGRIDAD ACADEMICA” (J. Smith, 2012, p. 8) <https://cea.uprrp.edu/la-integridad-academica/>

Integridad Académica:

Citar para no robar

Victoria Raquel Enríquez Hernández²

2. Alumna de primer semestre de la Lic. en Lenguas Modernas e Interculturalidad con el acompañamiento de la docente Rubí Celene Zorrilla Aceves. **Ensayo ganador del concurso Ensayo 2022.**



Citar para no robar

Durante los últimos años, debido a la poca interacción entre maestros y alumnos, los estudiantes para sus trabajos y tareas recurren a sacar información de donde se les sea más fácil, sin verificar el contenido que copian y pegan, mucho menos importándoles darle la debida acreditación al autor de la información, y no habría problema si solo la usaran de consulta pero ya al momento de presentarla como propia esto se vuelve plagio pues se está robando el esfuerzo de alguien más llevándote el mérito sin haber hecho nada y al hacer esto, es una falta de respeto hacia el autor original y hacia tu propia formación.

A la hora de realizar trabajos académicos, Internet se ha convertido en la fuente principal, por no decir casi única, de documentación académica para el alumnado universitario y esto conlleva a que una de las prácticas académicamente incorrectas relacionadas a la elaboración y presentación de trabajos académicos más común, sea el ciber plagio (Comas, 2011).

Para comprender la gravedad del asunto, debemos tener en claro a que se refiere el concepto de ciber plagio, esto implica copiar información de páginas de internet, pegarlo en un documento y entregarlo como propio sin citar ni referenciar, esto abarca desde fragmentos hasta el texto completo (Teruel, 2022). Al momento de entregar un trabajo de investigación, debemos asegurarnos de haber entendido lo que leímos y poder redactarlo con nuestras propias palabras lo más posible, claro que hay situaciones en las que es necesario poner textualmente el fragmento al que quieres hacer referencia y para esto es importante saber cómo citar correctamente.

Las citas, que muchos estudiantes ven inútiles, sirven para acreditar y dar validez a las ideas de otras personas que usas dentro de tu trabajo, esto también ayuda a que las personas que lean o evalúen tu trabajo sepan que es de tu creación y que no, les permite saber que tanto conoces, que tan

hábil eres al expresar ideas originales y que tan amplia es tu imaginación y creatividad al momento de escribir un texto (Moshood, 2021).

El ser capaz de citar bien a otros autores y darte coherencia dentro de tu escrito es un trabajo que requiere de mucho cuidado, saber acomodar las ideas para que se expresen claramente y no sea drástico el cambio de estilo de un autor a otro ayuda a que los lectores tengan claro lo que quieres dar a entender fácilmente.

Citar es un buen respaldo cuando no se abusa de las referencias hechas en el texto, un trabajo lleno de citas puede dar a entender que la persona que lo hizo no comprende el tema o que depende de la información citada para que su trabajo se entienda, esto mata la originalidad y creatividad del alumno como ensayista, al fiarse de otros autores, no se crea una identidad propia, no se expresan las ideas propias y se atienen a no formular más allá de lo ya dicho por los autores mencionados.

De igual manera es importante mencionar que si un docente es el que te está pidiendo el citado dentro de un trabajo, él mismo te enseñe o te de las herramientas de referencia para hacerlo correctamente, si el docente no comparte esta información, ya será tu tarea investigar cómo se puede citar la información de la forma más adecuada al tipo de texto y documentación presentada (Arroyo, 2021).



Es un trabajo difícil el pensar hacer un ensayo completamente original si no se tiene mucha práctica, pero el saber que tanto citar de otros autores hará que nuestro nivel profesional vaya adquiriendo tonos más avanzados y esto no lo vamos a adquirir más que practicando constantemente en la redacción de textos.

La problemática con las citas es que las personas empiezan a depender mucho de ellas y con base a ellas ya piensan que su escrito es un buen trabajo, cuando para ser un buen trabajo requiere el entendimiento de la información y saber plasmar ese aprendizaje al momento de estar escribiendo. Por otro lado, el no citar, también afecta gravemente nuestro desenvolvimiento como escritores, porque los lectores creerán que en realidad nos expresamos de esa manera, cuando en verdad no es así.

Si estas empezando y no sabes cómo funciona el mundo de las citas, es probable que lo tomes con ligereza, pero si tu escrito se difunde y se encuentran trazos de plagio, podrías meterte en serios problemas legales con las personas de la autoría original, por eso se recomienda que se cite, aunque solo sea poniendo la información más mínima, dando a entender que tomaste otras fuentes de referencia o de inspiración.

Como alumnos universitarios debemos ser muy cuidadosos con la calidad de los trabajos que entregamos ya que la integridad que hemos ido formando a lo largo de nuestra edu-

cación, se refleja en cada una de nuestras entregas, mientras más aprendamos de los temas, más conocimientos adquirimos y menos necesidad de citar otros trabajos tenemos y a lo largo de nuestra formación académica iremos descubriendo cosas que necesitan referenciarse y no lo sabíamos.

Así que con todo lo expuesto, espero que demos una vista en retrospectiva a todos los trabajos que hemos entregado y reflexionemos sobre el esfuerzo puesto en ellos y si nos gustaría que alguien lo tomara y entregara como propio sin consentimiento ni reconocimiento al autor principal.

“ ”

Si no lo puedes explicar
de forma sencilla,
es que no lo has
entendido bien...

Albert Einstein

Referencias

- Comas, R., Sureda, J., Casero, A., & Morey, M. (2011). La integridad académica entre el alumnado universitario español. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/pdf/1735/173519395011.pdf>
- Moshood, I. A. (2021). Integridade Academica. Edicoes Nosso Conhecimento. <https://agronomia.uc.cl/informacion-academica/integridad-academica>
- Teruel, A. G. (2022). INTEGRIDAD ACADÉMICA Y PLAGIO. Roderic.uv.es. https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/82364/Integridad_Plagio_Badajoz_repo.pdf?sequence=1
- Arroyo, L. T. (2021). Al rescate de la integridad académica en las universidades. Cuadernos Fronterizos, 50. <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/cuadfront/article/view/4322>

¿Por qué elegir el normotipo idiográfico en la evaluación educativa?

María Fernanda Jacinto Aranda³

3. Alumna de primer semestre de la Lic. en Educación con el acompañamiento del docente Guillermo Sánchez Luja.



Introducción

En la presente monografía se abordará la tipología de la evaluación, específicamente por su normotipo, por lo que abarcará desde la utilidad e importancia de la evaluación, la referencia y definición tanto de la evaluación por su normotipo nomotético como de la evaluación por su normotipo idiográfico, así como también los aspectos que las diferencian a la una de la otra de acuerdo a su aplicación y funcionalidad. Así mismo, se identificarán los diferentes puntos de vista acerca de los normotipos mencionados en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su eficacia en la evaluación por su normotipo idiográfico y nomotético en dicho proceso.

La utilidad de la evaluación

La evaluación es una herramienta muy útil al momento de emitir un enjuiciamiento, determinar el nivel de conocimiento acerca de un tema en específico o medir los aprendizajes adquiridos según lo que se espera lograr, ya que “consiste en el proceso y resultado de la recopilación de información sobre un alumno o un grupo de clase, con la finalidad de tomar decisiones que afecten a las situaciones de enseñanza” (Medina, Cardona, Castillo y Domínguez, 1998. Como se citó en Pimienta, 2008, p.4). Por lo tanto, considero que es de suma importancia conocer las características de la evaluación, sus tipos y su forma de aplicación de acuerdo con las presentes necesidades y al objetivo al que se pretende llegar, ya que, así como la evaluación según Casanova (1998), se puede clasificar de acuerdo a su funcionalidad, por el momento en que se aplica (temporalidad) o por el sujeto que la aplica (agentes), también se puede clasificar la evaluación de acuerdo a su normotipo el cual a su vez se divide en evaluación de normotipo nomotético y normotipo idiográfico.

La evaluación por su normotipo nomotético e idiográfico: aplicación y lo que las diferencia


Según Pimienta (2008), la evaluación por su normotipo nomotético hace referencia a una

comparación externa con un grupo, es decir, se espera que todo el grupo obtenga avances en su aprendizaje de manera igualitaria con un mismo ritmo de aprendizaje, obteniendo por lo tanto los mismos resultados, mientras que por otro lado, la evaluación por su normotipo idiográfico se refiere a el proceso interno de aprendizaje, en el cual los avances se van dando en comparación con el propio individuo, utilizando la información anterior sobre sí mismo, midiendo sus avances sin tomar en consideración al resto del grupo, por lo que va avanzando a su propio ritmo y con su propio estilo de aprendizaje.

Por lo tanto y como podemos darnos cuenta, sea cual sea el normotipo, éstos siempre estarán presentes en todo proceso de evaluación, ya sea de tipo nomotético o idiográfico, aunque por otro lado...

En un mismo proceso evaluativo puede existir diferentes tipos de normotipo, en el caso particular de la Educación Avanzada por su concepción personológica humanista, existe cierta hiperbolización, predominio de los normotipos individualizados, lo que no significa que se obvian los criterios y estadísticos, este último obedece a estadísticas no paramétricas. (Foronda Torrico y Foronda Zubieta, 2007, p.23)

Refiriéndonos ahora a la evaluación vista desde tiempos pasados hasta la actualidad, ahora somos más conscientes y se toma en mayor consideración el hecho de que el proceso de aprendizaje se da de diferente manera para cada individuo, por lo que se ha comenzado a emplear con más frecuencia la evaluación de normotipo idiográfico, pero a pesar de ello sigue prevaleciendo el normotipo nomotético dentro de las instituciones educativas refiriéndonos a todos los niveles educativos, principalmente a partir del inicio de primaria, lo anterior genera que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga un carácter rígido y tradicionalista. Además, se produce un rezago en aquellos que



tienen un proceso de aprendizaje más lento en comparación con el resto del grupo.

Es por ello que considero que se le debería de dar un mayor énfasis a la evaluación de normotipo idiográfico, ya que, “este tipo de evaluación es positivo individualmente porque se centra totalmente en cada sujeto y valora, sobre todo, su esfuerzo, su voluntad que pone en aprender y formarse” (Casanova, 1998, p.90)

Además, con la evaluación de normotipo idiográfico podemos darnos cuenta y prestar mayor atención en el alumno de manera personalizada, ayudando a obtener mejores resultados y a enfocarse en aquello que hace falta o se necesita cambiar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conclusión

En conclusión, es necesario analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del proceso evaluativo, poniendo énfasis en dichos procesos de manera personalizada y de acuerdo a las necesidades de cada individuo sin dejar de lado el o los objetivos previamente establecidos a los que se pretenden llegar, ya sea que se planteen de manera colectiva o individual. El resultado es que los avances son notables y fructíferos, se disminuye el rezago en el aprendizaje y los estudiantes obtienen herramientas de manera integral.

Referencias

- Casanova, M. (1998). La evaluación educativa (1.a ed., Vol. 1). Muralla.
- Casanova, M. A. (1998) Evaluación: Concepto, tipología y Objetivos (Cap. 3). Biblioteca para la actualización del maestro. SEP-Muralla. Disponible en: https://curso.ihmc.us/rid=1303160302515_965178929_26374/EvaluacionConceptoTipologia_Y_Objeti.pdf
- Foronda Torrico, C. & Foronda Zubieta, J. (2007). LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE. PERSPECTIVAS, (19),15-30. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942453003>
- Pimienta Prieto, J (2008). Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias. (1.a ed., Vol. 1). Perason Educación.



HUMANUS NEXUS



Universidad
La Salle®
Bajío

Facultad de
**Ciencias Sociales
y Humanidades**

INDIVISA MANENT - LO UNIDO PERMANECE